

NOTA EDITORIAL

Mariana Bernal Fandiño

Directora, Anuario de Derecho Privado

Bogotá, agosto de 2025

Para el equipo editorial del *Anuario de Derecho Privado* es un verdadero placer presentar el número 7, correspondiente al año 2025. Expresamos nuestro sincero agradecimiento a los distinguidos juristas que han compartido sus importantes trabajos para esta edición, así como a los evaluadores que, con dedicación y criterio, han contribuido a fortalecer nuestra cultura jurídica y, en particular, el derecho privado.

En esta edición, nos complace presentar un número que recoge investigaciones profundas y rigurosas sobre temáticas contemporáneas que conectan el derecho privado con dinámicas regulatorias, jurisprudenciales y de política pública de creciente relevancia en el contexto colombiano.

En la sección de “Doctrina”, abrimos con una contribución de gran calado académico y político: el análisis de la propuesta de reforma del Código Civil liderada por la Universidad Nacional de Colombia, centrado en el tratamiento de la propiedad privada. Este artículo no solo describe el alcance de las modificaciones sugeridas, sino que se adentra en el debate jurídico, filosófico y social que implica reformular los pilares del derecho civil en Colombia.

A continuación, se presenta una investigación sobre el régimen sancionatorio de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), que propone un modelo teórico para estimar el valor óptimo de las multas administrativas. La comparación entre dicho modelo y las sanciones observadas en la práctica permite formular recomendaciones orientadas a mejorar la eficacia del sistema desde una perspectiva de política pública, transparencia y eficiencia disuasoria.

El tercer artículo aborda la construcción jurisprudencial de la ineficacia en los traslados entre regímenes pensionales, revelando cómo la Corte Suprema de Justicia y la Corte Constitucional han empleado herramientas del derecho privado —en particular la teoría del acto jurídico y el deber de información— con una clara orientación social. El estudio ilustra la forma en que se entrelazan el derecho

privado y el interés público en decisiones judiciales que afectan a miles de ciudadanos, proponiendo una lectura crítica de estos desarrollos.

Complementan este número en nuestra sección de “Monografías Maestría en Derecho Privado”, los mejores trabajos de grado de los estudiantes de la Maestría que ofrece nuestra Facultad. Se trata de cuatro monografías que abordan temas emergentes de regulación contractual, derecho societario y protección al consumidor: una revisión crítica sobre el uso de cláusulas de arbitraje en contratos de consumo en Colombia, explorando su compatibilidad con los principios de protección al consumidor y acceso efectivo a la justicia; un análisis normativo y económico de la viabilidad de permitir que las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.) accedan al mercado público de valores, con argumentos que sopesan la flexibilidad empresarial frente a los riesgos de mercado; una propuesta de marco regulatorio especial para los administradores privados de recursos públicos, centrada en la seguridad jurídica y la vigilancia fiscal, con especial atención al caso de las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y, para terminar, una reflexión jurídica sobre el reconocimiento de daños morales en acciones de protección al consumidor por publicidad engañosa, desde las prácticas de greenwashing y pinkwashing, revelando nuevas formas de afectación a los derechos del consumidor.

Finalmente, esta edición cierra con dos análisis jurisprudenciales que examinan aspectos fundamentales del derecho económico y de seguros. El primero sobre la evolución doctrinal y probatoria en torno a la competencia desleal, en particular sobre la procedencia de la acción y la carga de la prueba del perjuicio, tema clave para el funcionamiento sano de los mercados. El segundo acerca de la caracterización del siniestro bajo la modalidad de seguros *claims made*, con énfasis en los criterios jurisprudenciales que delimitan el momento de ocurrencia del riesgo asegurado y sus efectos en la cobertura.

En conjunto, los trabajos aquí reunidos evidencian la riqueza del debate jurídico contemporáneo en Colombia, así como la necesidad de seguir construyendo puentes entre la teoría jurídica, la práctica institucional y los desafíos sociales. Invitamos a nuestros lectores a sumergirse en esta edición con espíritu crítico y constructivo, con la certeza de que cada artículo contribuye al fortalecimiento del pensamiento jurídico en el derecho privado.